



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



13-octubre-2015



	<u>Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</u>
	o Acuerdo por el que se convalida el gasto por un importe de 163.412,50 euros, derivado de los servicios facturados por la prestación del servicio de custodia, archivo y gestión de la documentación de los órganos y dependencias judiciales en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la empresa "RECALL INFORMATION MANAGEMENT, S.A.", durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2014.
	<u>Economía, Empleo y Hacienda.</u>
	- o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid, para la ejecución de la sentencia de 3 de enero de 2013, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Cuarta, del Tribunal Supremo, en los términos fijados por el auto de 24 de junio de 2015 de la Sección de Ejecuciones y Extensión de Efectos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. *Acompaña al correspondiente de Educación, Juventud y Deporte. - o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 18.000.000 euros, para financiar la convocatoria, para el año 2015, de subvenciones para programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. - o Decreto por el que se nombra Director General del Servicio Público de Empleo a don José María Díaz Zabala. - o Decreto por el que se nombra Director General de Trabajo a don Ramiro Salamanca Sánchez.





	<u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u>
	- o Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Plan General de Ordenación Urbana de Cabanillas de la Sierra, con ordenación pormenorizada del ámbito de actuación AA-03 y del sector SUS-03. - o Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Plan General de Ordenación Urbana de Olmeda de las Fuentes. - o Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la 7ª Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, relativa a la incorporación de los usos compatibles en el uso de garaje-aparcamiento, regulado en las normas urbanísticas. - o Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual N.º 24 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Humanes de Madrid, en el ámbito de la Unidad de Ejecución UE 27 A Polvoranca "La Estación". - o Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, en los ámbitos APR 02.20/m "Subestación de Mazarredo" y APR 20.07/M "Subestación de Canillejas". - o Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid. - o Acuerdo por el que se nombra un Vocal en el Consejo de Administración del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).
	<u>Sanidad.</u>
	o Informe sobre el adelanto de la vacunación frente a la varicela en primera infancia, y sobre el reajuste de anualidades presupuestarias que ello implica.



	<u>Políticas Sociales y Familia.</u>
	- o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 15 contratos (765 plazas) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid y un gasto de 6.983.501,44 euros, para el año 2016. - o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 12 contratos (803 plazas) derivados del acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid y un gasto de 6.412.970 euros, para el año 2016. - o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 2ª prórroga del contrato de servicios: "Gestión del centro de atención psicosocial-Programa Mira para víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid", adjudicado a la Asociación Centro Trama, por importe de 332.796,12 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.
	<u>Educación, Juventud y Deporte.</u>
	- o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Operaciones de Laboratorio. - o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Postimpresión y Acabados Gráficos. - o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Impresión Gráfica. - o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de



Técnico en Actividades Comerciales.

- o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza.
- o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental.
- o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.
- o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección.
- o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias.
- o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.
- o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.
- o Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría.
- o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid para la ejecución de la sentencia de 3 de enero de 2013, dictada por la sala de lo contencioso administrativo, sección cuarta, del Tribunal Supremo, en los términos fijados por el auto de 24 de junio de 2015 de la Sección de Ejecuciones y



Gabinete de Comunicación

Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

comunicacion@madrid.org - www.madrid.org



[facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid)



twitter.com/comunidadmadrid



	Extensión de Efectos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y un gasto plurianual de 48.204.025,36 euros destinado a su financiación.
	<u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u>
	- o Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 2.407.604 euros como aportación al fondo patrimonial del ente público Instituto de Realojamiento e Integración Social de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. - o Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto de tramitación urgente con criterio único, el económico, el contrato de servicios denominado: "Servicio de limpieza de las sedes y otras dependencias de la Agencia de Vivienda Social" por un importe de 672.898,91 euros, IVA incluido, y plazo de ejecución desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017, así como el gasto presupuestario correspondiente. - o Acuerdo por el que se convalida el gasto de 1.275.549,66 euros, para el ejercicio 2015, correspondiente al otorgamiento de las subvenciones a la rehabilitación integral previstas en el Decreto 12/2005, de 27 de enero.